



Quito D. M., 28 de febrero de 2018

INFORME DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017 DE LA GERENCIA, A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS Y SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.

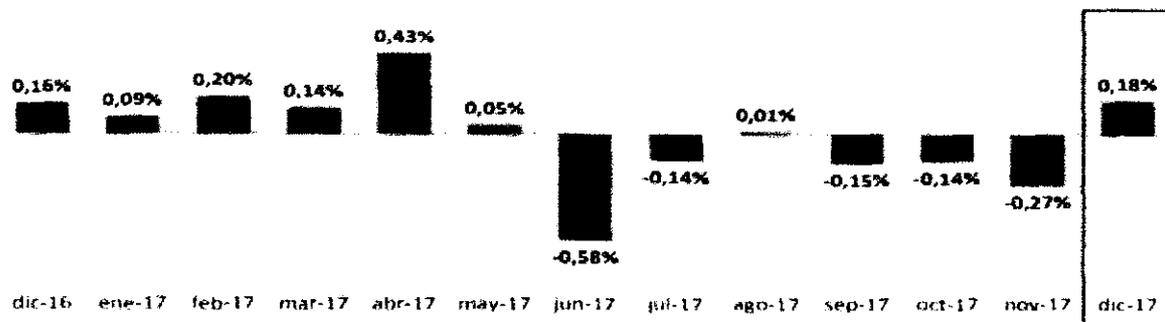
Estimados Socios:

La Gerencia General de **INSCORA INSTITUTO DEL CORAZON S.A.** a cargo del Sr. César Eduardo Navas Naranjo, por medio del presente, emite su siguiente informe de gestión del ejercicio económico 2017; a los propietarios de las acciones de la Compañía, este documento incluye análisis retrospectivo y de la realidad que a la fecha de cierre de los Estados Financieros ha tenido la Organización con corte al 31 de diciembre del año anterior, más propuesta de acciones a tomar en el ejercicio económico 2018.

1. ENTORNO ECONÓMICO.

El sueldo básico unificado en el 2017 respecto del año 2016 creció en un 2,45% (de USD 366 a USD 375), la inflación anual y acumulada se ubicó en el -0,20 % (mientras que en el año 2016 fue del 1,12%), el decrecimiento de la economía, con una contracción de la economía, falta de liquidez, un mercado altamente competitivo, una satisfacción de necesidades, la Gerencia General adecuó las políticas para mantenerse en el mercado altamente competitivo en costos, servicio, calidad y servicio.

Inflación: diciembre 2017



MES	ÍNDICE	MENSUAL	ANUAL	ACUMULADA
Diciembre-16	105,21	0,16%	1,12%	1,12%
Octubre-17	105,10	-0,14%	-0,09%	-0,10%
Noviembre-17	104,82	-0,27%	-0,22%	-0,38%
Diciembre-17	105,00	0,18%	-0,20%	-0,20%

Fuente INEC

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES

El marco jurídico que norma las actividades empresariales de **INSCORA INSTITUTO DEL CORAZÓN S.A.** Igual que desde el inicio de actividades ha cumplido todas y cada una de las disposiciones emitidas sea por decretos, leyes, reglamentos, ordenanza, resoluciones, regulaciones y demás marco legal aplicable a la actividad económica de la empresa.

A ello se suma que se ha realizado un seguimiento tanto a las necesidades de información y control interno como un proceso de mejora a las actividades operativas de **INSCORA INSTITUTO DEL CORAZÓN S.A.** cuyo objetivo fundamental es una constante mejora.

A la presente fecha la compañía no tiene juicios legales, consecuentemente las contingencias legales son inexistentes, lo que da sustento a la gestión de la Gerencia de la Empresa.

3. ANÁLISIS DE LA PRODUCCIÓN Y LA COMERCIALIZACIÓN

Las diversas estrategias de la competencia determino tomar medidas agresivas para mantener competitivo los precios de los productos que comercializa la empresa, el crecimiento proyectado del negocio ha determinado que tanto para la cadena de comercialización como de abastecimiento, a más de buscar un posicionamiento en el mercado local.



4. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE RESULTADOS.

Analizado el entorno de mercado y la circunstancias económico – financiera, la gerencia propone distribución de dividendos.

5. RECOMENDACIONES PARA EL EJERCICIO 2018 Y ASPECTOS LEGALES.

Analizadas las proyecciones macroeconómicas 2018, así como las situaciones actuales de mercado, la capacidad de compra y la satisfacción de necesidades, se propone repuntar el nivel de crecimiento de ventas, apalancado en precios competitivos

Para el 2018, se plantea:

- a) Concluir el proceso de certificación de Calidad.
- b) Analizar y estimar rentabilidad por línea de negocio, lo cual permitirá hacer más rentables o tomar decisiones de continuidad en el nicho de mercado establecido.
- c) Captar en nicho de mercado, dando un mejor target y diferenciación en el servicio.
- d) Trabajar utilizando herramientas y proyecciones administrativos – financieras, con una planificación financiera, un proceso de reestructuración en el cord del negocio, determinando el punto de equilibrio por cada línea de producto, de tal forma que se busque la máxima contribución de cada uno de ellos.

Atentamente,

Sr. César Navas
Gerente General
INSCORA INSTITUTO DEL CORAZON S.A.
CENN/erct.